



15 de abril de 2021

GACETILLA DE PRENSA

Índice de Precios al Consumidor de Tucumán (IPCT)

La Dirección de Estadística de la Provincia (DEP), dependiente de la Secretaría de Estado de Gestión Pública y Planeamiento, informa que la variación en el nivel general de precios, para el aglomerado Gran Tucumán y Tafí Viejo, en marzo de 2021 con respecto a febrero de 2021, fue del 2,95%. Las categorías que más aumentaron fueron “Educación” (24,43%) seguida por “Bebidas alcohólicas y tabaco” (6,69%).

La variación acumulada del nivel general, en lo que va de 2021, es de 12,57% y se puede observar que la mayor variación del período corresponde a la categoría “Comunicación” (27,91%) seguida por “Educación” (25,20%).

La variación interanual (marzo de 2021 contra marzo de 2020) del nivel general es de 39,34%. La mayor variación para este período se observa en la categoría “Alimentos y bebidas no alcohólicas” (47,00%) seguida por “Prendas de vestir y calzado” (43,3%).

La DEP publica mensualmente, los informes en su sitio web <http://estadistica.tucuman.gov.ar/> insertos en la sección “Economía”.